



Boletín Ambiental

Paisaje Cafetero
Maestro Luis Guillermo Vallejo

Instituto de Estudios Ambientales -IDEA- Sede Manizales

163 | Enero de
2020

Ecorregión y bioturismo

Ecorregión y bioturismo

Gonzalo Duque Escobar

Profesor Universidad Nacional de Colombia

Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas -SMP- de Manizales

<http://godues.webs.com>



Para descargar el boletín en color:

[Http://idea.manizales.unal.edu.co/boletin-ambiental.html](http://idea.manizales.unal.edu.co/boletin-ambiental.html)

Presentación

Para la crisis que enfrenta la Ecorregión Cafetera, con problemática de empleo, pérdida de participación en el Producto Interno Bruto -PIB-, pobreza rural y degradación ambiental por deforestación y contaminación hídrica e indebida expansión urbana, además de fragmentación social y espacial, se propone entender y tratar el territorio como una construcción social e histórica para avanzar en dos estrategias: una revolución urbana aprovechando la conurbación de las capitales cafeteras y otra rural que debe mirar el potencial natural y cultural del territorio.

En lo urbano, dado que existe una relación directa entre movilidad, conectividad y economía, si en lugar de competir se complementan las economías metropolitanas e integran los mercados, se implementa un sistema integrado de transportes y se articulan acciones y planes de ordenamiento territorial y desarrollo soportados en procesos participativos para la apropiación social del territorio, crecerá ostensiblemente la riqueza de forma sostenible con equidad de oportunidades.

En lo rural, una segunda declaratoria del territorio del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia -PCCC- como sujeto de derechos bioculturales que se sumaría a la de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2005), facilitaría el rescate de la ruralidad, del ecosistema cafetero y de la identidad cultural, y conduciría a trazar políticas e implementar acciones de reconversión productiva para resolver los usos conflictivos del suelo que presionan las áreas de interés ambiental, lo que haría viable el bioturismo como estrategia que articula vías lentas y poblados lentos, propiciando no solo la venta de bienes artesanales con denominación de origen y de servicios ambientales, sino también la adaptación al cambio climático con grandes beneficios para los ecosistemas y para asegurar los servicios ambientales.

El territorio

Para desarrollar la identidad del Eje Cafetero como región biodiversa y pluricultural, el Museo Interactivo Samoga de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales ha propuesto “siete mundos” que interpretan el territorio como una



Imagen: Íconos de los cuatro mundos territoriales de Samoga

construcción social e histórica. En dicha propuesta, mientras tres mundos, los del arte, la cultura y la tecnología contemplan las estrategias necesarias para dar respuesta a las problemáticas de la ecorregión a partir de su potencial natural y cultural, para su descripción, él se presenta con cuatro subregiones; recurre a una analogía con los cuatro elementos aristotélicos, así:

Por el mundo de la tierra: Pachamama, que recoge el occidente minero con Anserma, Marmato y Riosucio; un lugar de marimbas, de resguardos, de carnavales y de negritudes, además, una subregión panelera con arquitectura de tapia pisada y vocación minera: en el oro de Marmato y Riosucio existe más novela y poesía que en el café; para este territorio triétnico y colonial, la música es el currulao.

Por el mundo del agua: Bachué, en la subregión magdalenense con su recurso hídrico excedentario; es el oriente caldense, tierra de ranchos de hamacas, de chinchorros, de subriendas de bagres, nicuros y bocachicos, del petróleo de Barranca, de la historia de los vapores por el río y de la Expedición Botánica. Es la subregión del bunde, donde sobresalen el bosque de Florencia y los humedales del Magdalena.

Por el mundo del aire: Yuruparí, donde el aroma de la tierra del café cubre los dos ejes de la colonización antioqueña; es la región cafetera propiamente dicha, que empieza en Neira y llega hasta el norte del Valle; es la tierra de las chivas, del bahareque de guadua, de los cables aéreos, de los ferrocarriles cafeteros, del bambuco y la música de carrilera. En este territorio de guaduales y yarumbos, la gastronomía se relaciona con el plato montañoero.

Por el mundo del fuego: Chiminigagua, para la alta cordillera con sus volcanes y las fértiles tierras de San Félix-Murillo; un espacio geográfico que tiene sus propios íconos en el cóndor, el pasillo, la ruana de Marulanda, los caminos empalizados, la palma de cera, el pasillo y el sombrero aguadeño. Es el territorio del páramo y el bahareque “parado” o entablado.

El bahareque cafetero

Tras el sismo del Quindío (1999), recuérdense las vías a Pijao y veredas cerradas por derrumbes y las casonas de bahareque en el marco de su plaza en pie, en medio de ruinas de construcciones de mampostería.

En el sur del Quindío, sobre la zona cordillerana epicentro del sismo, las laderas de las montañas no colapsaron, pero sí los taludes de las vías, fruto de las recientes transformaciones que rompen el frágil equilibrio alcanzado por la montaña.

Pero lo más sorprendente es el caso del bahareque, no solo porque ha sobrevivido con absoluto éxito a las sacudidas del suelo, sino porque se le ha desconocido su calidad de bien cultural autóctono que potencia el turismo del Quindío: como arquitectura vernácula el bahareque de la colonización antioqueña es hermoso, sismorresistente y de bajo costo.

La cultura se entiende como el resultado de una relación dialéctica entre las colectividades humanas y su medio ecosistémico, donde el medio ambiente evoluciona. Este bahareque que soporta la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, surgió hace más de un siglo, cuando se incorporan la guadua y el arboloco como materiales de construcción con propiedades “tembloreras”.

Y como patrimonio arquitectónico característico de poblados como Pijao, Marsella, Neira, Salamina y Aguadas, el bahareque de la colonización con sus cuatro versiones: con tierra y cagajón, entablillado, metálico y encementado adquiere su mejor expresión en el último donde las formas variadas admiten los estilos coloniales, republicanos y victorianos, que han adornado nuestros poblados cafeteros.

Algo de historia

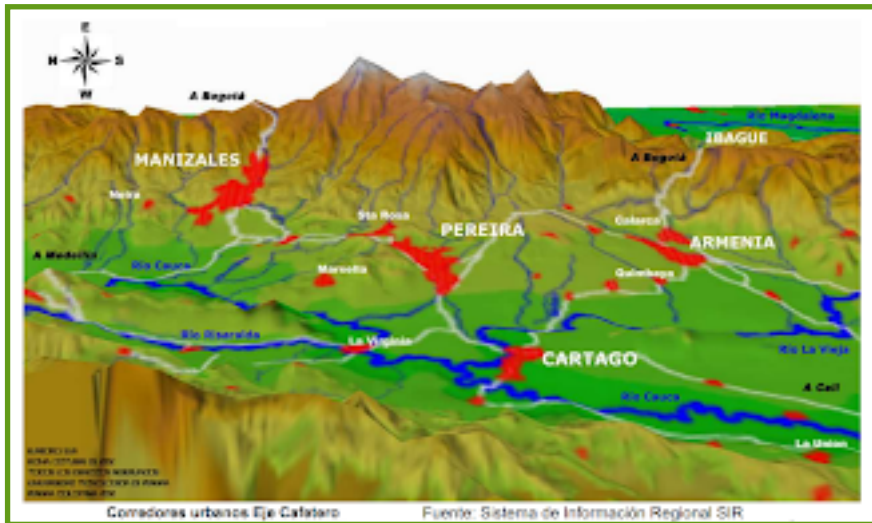


Imagen: Conurbación en la Ecorregión Cafetera. Sir Alma Mater

Ahora, desde mediados del siglo XIX cuando se da la fundación de Manizales sobre la ruta de la Colonización Antioqueña, el desarrollo histórico de la ecorregión, hoy Región Administrativa de Planificación -RAP- del Eje Cafetero, se podría resumir en cuatro períodos económicos:

Uno de supervivencia en tiempos de la gran arriería, que parte de la fundación de Manizales (1849), caracterizado por las guerras civiles entre los Estados de Antioquia y Cauca, y una trama urbana ortogonal.

Otro de crecimiento económico y acumulación en el que se da la creación del departamento de Caldas (1905); el trazo de la ciudad abandona la retícula ortogonal para seguir las curvas de nivel, y florecen medios de transporte como el Ferrocarril de Caldas y el Cable Aéreo Manizales-Mariquita.

Un tercer período de verdadero desarrollo, el de las chivas y jeepaos en el que florece el campo cafetalero cuando se crea la Federación Nacional de Cafeteros (1927), y se irrigan sus beneficios electrificando el campo y construyendo escuelas y puestos de salud.

Y uno final de profunda crisis, consecuencia de los impactos sociales y ambientales de la Revolución Verde cuando los monocultivos arrasaron, además de la

biodiversidad, el paisaje Cultural Cafetero; el campesino que no puede asimilar los nuevos paquetes tecnológicos y financieros de la nueva caficultura emigra a la ciudad.

Con el advenimiento de la cuarta revolución industrial, la de la inteligencia artificial y la robótica, en lo corrido del siglo XX, conforme palidezca la sociedad industrial de ayer, entraremos a una nueva etapa, la de la sociedad del conocimiento para la cual se demanda otro modelo educativo que desarrolle el talento humano.

El Paisaje Cultural Cafetero -PCC-

El Pasaje Cultural Cafetero de Colombia, conformado por 47 municipios en su área principal y 4 más de su área de influencia, comprende 340 000 hectáreas de la zona rural en 858 veredas cafeteras donde habitan cerca de 500 000 personas, y 3500 hectáreas de zonas urbanas de los municipios de Aguadas, Belalcázar, Chinchiná, Neira, Pácora, Palestina, Risaralda, Salamina y San José en Caldas; Montenegro, Salento y Filandia en Quindío; Apía, Belén de Umbría, Marsella y Santuario en Risaralda; así como El Cairo en el Valle del Cauca.

La declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad representa una oportunidad para hacer de dicho instrumento un factor de desarrollo rural integral, mediante la implementación del “bioturismo”- concepto que incorpora cultura y medio ecosistémico -, apalancado con un programa de vías lentas que cruce poblados lentos.

Lo anterior supone recuperar la economía campesina y la reconversión del modelo agrario cafetero, uno y otro soportados en una agroindustria que, en lugar de aportarle valor agregado al café con los monocultivos y el uso de productos químicos, ha destruido la biodiversidad y convertido la caficultura en una economía de enclave.

Con el Paisaje Cultural Cafetero la suerte de los pequeños poblados cafetaleros dependerá del papel del transporte rural como catalizador de reducción de la pobreza, del bahareque como arquitectura vernácula, de la salud del suelo y del agua, del sombrío para la biodiversidad, de las sanas costumbres, y de un cúmulo de elementos tangibles e intangibles de nuestro patrimonio cultural y natural.

Pero el bioturismo que se soporta en lo autóctono y en la biodiversidad, exige una revolución educativa para hacer viables la reconversión productiva, el desarrollo de la identidad cultural, el fortalecimiento del tejido social y la solución de la brecha de productividad entre ciudad y campo, y eficaz el apoyo institucional. Colombia, con 9153 especies endémicas y 56 343 registradas en 2016, aparece entre los doce países biodiversos del mundo y el primero en aves y orquídeas; por esta razón, el aviturismo se constituye en una opción económica, ya que, con el 20 % de las aves existentes en el planeta, equivalente a 1912 especies (de las cuales 79 son endémicas y orquídeas), el país tiene la mayor diversidad de aves del mundo.

Ecosistemas y agua en riesgo

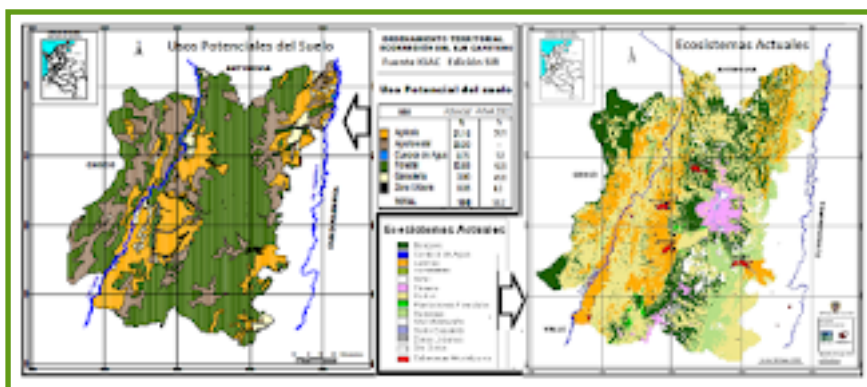


Imagen: Usos potenciales y actuales del suelo en la Ecorregión Cafetera: SRI, Alma Mater

Las transformaciones e interacciones entre el hombre y los recursos naturales no siempre son compatibles con la cultura y el medio ecosistémico. Al observar la deforestación en la Ecorregión Cafetera se pueden advertir los desafíos para lograr la sustentabilidad del territorio cuando se considera la problemática socioambiental ante el cambio climático: en 2002, mientras la superficie apta para potreros era del 4 % del territorio, las coberturas en dicho uso alcanzaron el 49 %; y mientras el potencial forestal era del 54 %, las áreas en bosque bajaron al 19 %, según Alma Mater.

En este territorio biodiverso pero deforestado, pluricultural y mestizo, caracterizado por ser una zona tropical andina ocupada por cerca de 3,7 millones de habitantes herederos de una cultura cafetera, la mayor proporción de su población deberá enfrentar la amenaza climática, bien sea por eventos climáticos

extremos que se traducirán en falta de agua y desastres naturales, o por el incremento de la temperatura que ocasiona pérdida de biodiversidad facilitada por la fragmentación de los ecosistemas.

Aunque la copiosa precipitación en el oriente caldense ofrece un patrimonio hídrico excedentario, y el escenario de alto riesgo de sequía está el Cañón del Cauca, en toda la ecorregión las cuencas más degradadas son las de los ríos Chinchiná, Otún, Quindío y Combeima; lugares que albergan las ciudades capitales emplazadas sobre sus abanicos aluviales.

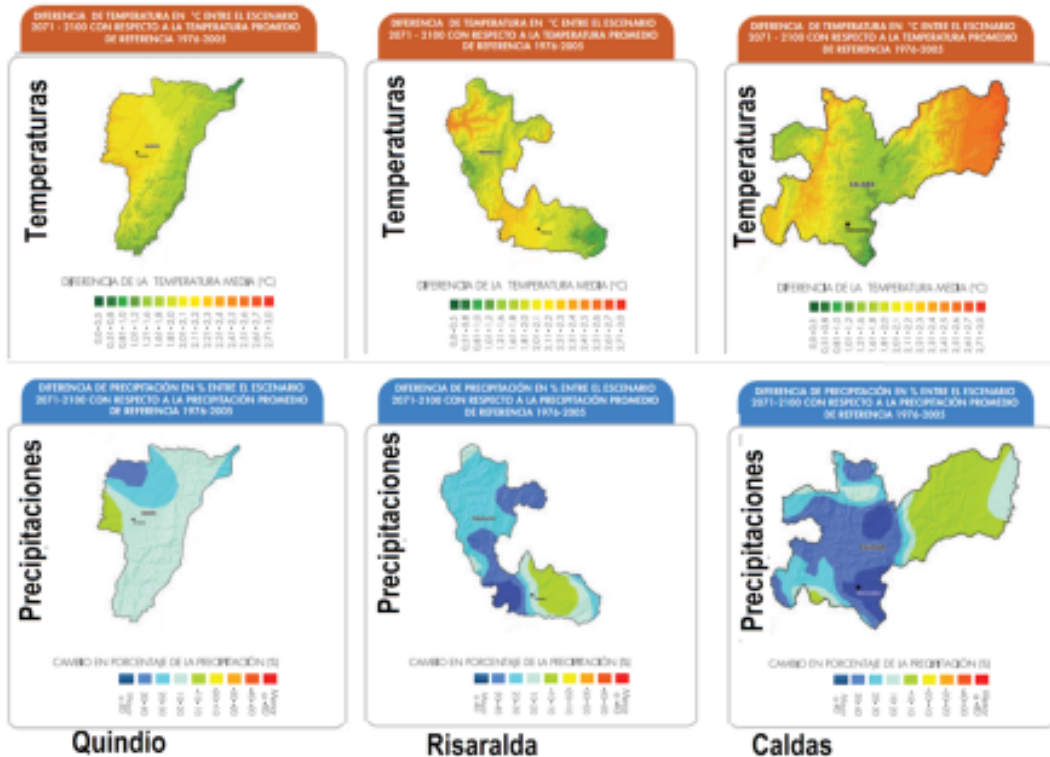
Debido a que en las cuencas altas -2000 m s.n.m.- y en las zonas bajas y cálidas - por debajo de los 1200 m s.n.m. de altitud- se presenta deforestación, el sector agropecuario deberá replantear el modelo productivo desde la perspectiva ecológica mediante la implementación de la agroforestería y las prácticas silvopastoriles para resolver dicha problemática. Para los suelos entre los 1200 y 1800 m s.n.m. el referente deberá ser el Paisaje Cultural Cafetero; una declaratoria de la Unesco que demanda una caficultura orgánica con sombrío.



Imagen: Continuo urbano en Pijao, Quindío, en: <http://vivequindio.com>

El cambio climático

Eje Cafetero: Escenarios de Cambio Climático 2011 - 2100



Instituto de Hidrología,
Meteorología y Estudios
Ambientales de Colombia

Tabla convención Temperatura		
Cambio	Rango de Valores Temperatura	
	Bajo	0 - 0,5
	Bajo Medio	0,51 - 1
	Medio	1,1 - 1,5
	Medio Alto	1,5 - 2
	Alto	2,1 - 3,9

Tabla convención Precipitación	
Cambio	%
	Déficit Severo <-40%
	Déficit -39% y 11%
	Normal -10% y 10%
	Exceso 11% y 39%
	Exceso Severo >40%

Imagen Escenarios de Cambio Climático para el Eje Cafetero. IDEAM (2015)

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, en comparación con el clima de 1976-2005, en Colombia ocurrirían cambios en la temperatura media anual del aire y en la precipitación anual hacia finales del siglo XXI. Como referente, por cada grado centígrado que varía el clima, se da un cambio altitudinal de 170 m en las zonas de vida del país. Veamos los pronósticos del clima en el escenario para finales de siglo en el Eje Cafetero.

CALDAS: Para el fin de siglo, la temperatura del departamento según expresa el IDEAM, podrá aumentar 2,4 °C en promedio, de acuerdo con los escenarios proyectados. Los principales aumentos dentro del territorio se podrán presentar en la región magdalenense del departamento, en donde la temperatura podría aumentar hasta en 2,5 °C sobre la temperatura actual de referencia. Y en precipitaciones, aunque según los escenarios modelados, Caldas no presentará disminuciones de precipitación para los periodos evaluados, estima el IDEAM que en general el departamento tendrá aumentos entre un 20 % en 2040 y hasta un 28 % para fin de siglo, y que en las subregiones centro sur, bajo occidente y alto occidente para fin de siglo, la precipitación podrá aumentar hasta en un 30 %.

RISARALDA: Según considera el IDEAM, a finales de siglo la temperatura podrá presentar aumento de hasta 2,4 °C en los valles de los afluentes del Cauca, y un mayor incremento hacia el poniente en Pueblo Rico y Mistrató, donde la temperatura subiría 2,6 °C adicionales. En precipitaciones, según el IDEAM, Risaralda podrá presentar aumentos importantes en promedio hasta de un 28 %, y entre 30 % y 40 % en Pereira, Quinchía, La Celia y Balboa. En la cuenca del San Juan, y en vecindades del Cauca, se esperan los menores cambios de precipitación.

QUINDÍO: Estima el IDEAM, que para finales de siglo el departamento podrá presentar aumento de temperatura sobre el valor actual, en especial hacia el poniente (Quimbaya, Montenegro, La Tebaida, Armenia, Circasia y Filandia) donde podría incrementarse 2,3 °C. Y en cuanto a la precipitación, el mayor aumento con un 24 %, se daría hacia el N y NW, en los municipios de Quimbaya y Filandia, según los escenarios modelados.

Fuente: Nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2011-2100

La dimensión económica

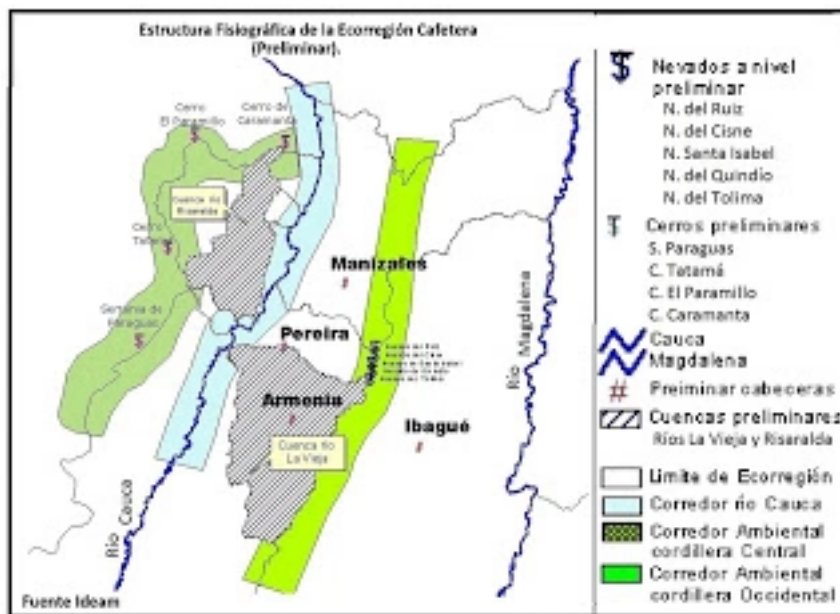


Imagen: Estructura ecológica del Eje Cafetero. IDEAM

Para hacer de la Ecorregión Cafetera un territorio de poblados con historia y etnias, y de centros turísticos, se requieren dos instrumentos: una política pública sectorial con enfoque cultural y ambiental, y un plan maestro de turismo que propenda por el desarrollo del Paisaje Cultural Cafetero entre otros programas, como las rutas turísticas y propuestas de desarrollo comunitario con enfoque rural y ambiental.

En materia de políticas públicas se requiere un esfuerzo coordinado con la RAP del Eje cafetero, que al reconocer la importancia económica, social y cultural del turismo asociado a la cultura y al medio ambiente, desarrolle herramientas coherentes para su gestión, entre ellas el plan maestro de turismo en departamentos y subregiones, sin desestructurar los territorios compartidos, y que tenga como base la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero en el orden suprarregional. No obstante, dicho instrumento en el nivel urbano en las áreas metropolitanas también debe ocuparse del turismo de eventos.

Ahora, cuando el PIB del Eje Cafetero ha disminuido su contribución en la actividad económica nacional en las últimas décadas, hasta representar durante

2001 – 2010 el 4,1 %, se requiere priorizar sectores estratégicos como las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-, la Biotecnología y la creatividad, además del sector servicios donde el turismo juega un papel crucial por tratarse del sector terciario que es el de mayor participación.

Dicha agenda pasa por la cultura, el desarrollo rural y el desarrollo comunitario: la función social del turismo como generador de empleo, nutrido de elementos que le apuesten a la conservación ambiental y a la preservación de la cultura local y de los bienes patrimoniales culturales y naturales; exige, además de capacitación y de formación, fortalecer y equipar de herramientas los destinos y emprendimientos.

Aunque el turismo en el orden mundial representa cerca del 10 % del PIB y del empleo, en Colombia donde no llega al 5 % del PIB de 2018, sí ha mostrado un importante avance en los últimos años: según datos del Centro de Información Turística de Colombia, la cuenta de hoteles y restaurantes al 2017 ha tenido un crecimiento de 24 % en los últimos seis años; cuantía 6,9 % por encima del promedio nacional. Para ver el potencial del turismo y por lo tanto del PCC como dinamizador del empleo y la economía, mientras en el ámbito nacional el cultivo del café solo le aporta al PIB 0,8 %, la economía naranja o de la creatividad le aportó 3,6 % al PIB en 2017; cuantía 1,5 veces superior a la del sector minero.

El PCC como sujeto de derechos

La Corte Constitucional, mediante la Sentencia T-622 de 2016, al reconocer el Atrato como sujeto de derecho le ordenó al Gobierno Nacional tomar las medidas necesarias para restaurar el río y proteger en sus riberas a las comunidades afrocolombianas e indígenas afectadas por graves acciones antrópicas como la minería ilegal, que, además de la salud, también altera suelos, aguas y ecosistemas con el uso intensivo de maquinaria pesada y el vertimiento de sustancias tóxicas como el mercurio, entre otras graves problemáticas socioambientales que amenazan y afectan el territorio chocoano.

Al igual, el 5 de abril de 2018 la Corte Suprema de Justicia dictó el fallo de la Sentencia T-622/2016 en la que también reconoce a la Amazonia colombiana como sujeto de derecho, para resolver la grave problemática ambiental, dado el alarmante proceso de deforestación en la región; busca con ello, ordenar estrategias de ejecución nacional, regional y local, de tipo preventivo, obligatorio, correctivo y pedagógico dirigidas a la adaptación del cambio climático.

Con base en lo anterior, dados los conflictos que ponen en riesgo el PCC como Patrimonio de la Humanidad, para prevenir, además de la desestructuración y degradación a la cual continúa sometido, la ilegalidad, la confluencia de actores armados, la pobreza, la desigualdad, la prostitución, la violencia y la falta de oportunidades, ¿por qué no reclamarle a la Corte Suprema de Justicia declarar el PCC como sujeto de derechos bioculturales?

No de otro modo, se podrán garantizar las acciones y procesos de construcción del territorio ajustadas a unas determinantes económicas, ambientales y sociales que en lugar de privilegiar la agroindustria cafetera intensiva en productos de base química, propendan por un desarrollo rural armónico centrado en una economía campesina orgánica y de tipo artesanal que reconozca saberes, conocimientos, aprendizajes y experiencias locales integradas a un desarrollo social y cultural para el cual se debe re-significar y reelaborar el conjunto de símbolos y valores tradicionales que le dan soporte a la identidad regional como territorio biodiverso, mestizo y multicultural.

Epílogo I

Sabemos que las dinámicas regionales de integración que deben pasar por proyectos como Aerocafé por ser fundamental para hacer del Paisaje Cultural Cafetero una opción de desarrollo, también obligan a un ordenamiento profundo del territorio conurbado y a buscar alianzas con municipios vecinos que comparten una misma fortaleza. La brecha de productividad que muestra el PIB entre la ciudad y el campo, y que explica los bajos ingresos rurales, parte de la falta de políticas de ciencia y tecnología imbricadas con la cultura, para incorporar el conocimiento al agro como factor de producción, al lado de la tierra, del trabajo y del capital. Aún más, con solo cuatro años de educación básica en el campo, sumada a la grave problemática del transporte rural y a la ausencia institucional, no se hace viable elevar la productividad rural.

Adicionalmente, las políticas para el agro que partieron de la tesis de que debió apoyarse la empresa terrateniente por ser más eficiente y generadora de empleo, muestran estar equivocadas cuando la realidad es que los campesinos con apenas el 14 % de la tierra, están generando el 51 % del PIB agropecuario en Colombia.

Si los ingresos urbanos de las capitales cafeteras superan hasta cuatro veces los rurales, también con los Tratados de Libre Comercio -TLC- diseñados para sacar ventaja en varios sectores como la agroindustria, los ingresos rurales caerán entre el 25 % y el 50 %.

Epílogo II

Conocemos problemáticas como la degradación de valores, las deficiencias del sistema de salud, los altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- en los medios rurales, la violencia, la fragmentación social y espacial de los territorios y las brechas de escolaridad, productividad, infraestructura e ingresos que aumentan los desequilibrios entre la capital y la provincia. No obstante, entre los determinantes culturales y ambientales para el desarrollo de la Ecorregión Cafetera, habrá que insistir en dos elementos:

1- El advenimiento de la cuarta revolución industrial, la de la inteligencia artificial y de las industrias creativas, donde la formación apunta a la interdisciplinariedad; la academia tendrá como reto fundamentar la dimensión humana, estratégica y creativa de la tecnología y la ciencia. Para acceder a la cuarta revolución industrial, en el actual Plan Nacional de Desarrollo -PND- y en las políticas del gobierno se contemplan instrumentos de financiación y apoyo institucional a los emprendimientos, y de ayuda a la comercialización de productos en el ámbito internacional.

2- La amenaza del cambio climático por la ocurrencia de eventos extremos que causan sequías e inundaciones, donde la vulnerabilidad del paisaje deforestado que pone en riesgo los ecosistemas en un escenario biodiverso con especies endémicas vulnerables y los servicios ambientales, en especial el agua, obliga a implementar estrategias de adaptación. Para el efecto, el país cuenta con el respectivo plan.

Epílogo III

Para la doble problemática que enfrenta la ecorregión, conocida como la crisis cafetera que se expresa en la pérdida de participación en el PIB, en la pobreza rural y la degradación ambiental por deforestación y contaminación hídrica, se propone avanzar en dos estrategias: una urbana y otra rural:

A- La urbana: avanzar en la consolidación de las áreas metropolitanas en las capitales cafeteras, para conformar la Ciudad Región del Eje Cafetero, lo que conduce a una revolución urbana que permite, no solo prevenir conflictos relacionados con problemáticas que ya desbordan las fronteras difusas, sino también a potenciar desarrollos mediante planes conjuntos e integrados de largo plazo, con mayores beneficios y redistribución de la riqueza en los municipios conurbados.

B- La rural: dada la disrupción del modelo cafetero en la ecorregión, relacionada con los monocultivos y el uso de productos de base química que han comprometido la estructura ecológica cafetera y destruido la biodiversidad, para lograr su desarrollo rural y adaptarlo al cambio climático, si es que nos decidimos por el rescate de la estructura natural y simbólica con sus elementos tangibles e intangibles conexos a la cultura y al ecosistema cafetero, ¿por qué no declarar sujeto de derechos bioculturales el territorio del Paisaje Cultural Cafetero para ordenar su recuperación bajo los preceptos de la declaratoria de la UNESCO?

Epílogo IV

Recomendaciones finales

- 1- Implementar los mecanismos de participación ciudadana con fundamento en el civismo activo como valor supremo de la cultura urbana.
- 2- Ubicar a las personas en el centro del desarrollo, se debe priorizar en la formación de capital social sobre el crecimiento económico.
- 3- Considerar a fondo el derecho a la tierra y el transporte rural como catalizadores de la reducción de la pobreza rural.
- 4- Fomentar políticas de ciencia y tecnología imbricadas con la cultura para resolver la brecha de productividad.
- 5- Replantear el modelo agroindustrial cafetero desde una perspectiva ecológica compatible con la economía rural artesanal.
- 6- Desarrollar políticas públicas ambientales que enfrenten la problemática del riesgo y del cambio climático desde el empoderamiento social.
- 7-Poner en práctica un nuevo modelo educativo con cobertura rural e inclusión social, que desarrolle el talento humano e impulse la innovación y el emprendimiento empresarial.

8- Resolver la crisis del sector rural, relacionada con una dinámica económica, social y política estructuralmente condicionada por la concentración de la propiedad de la tierra y por un modelo de desarrollo ambientalmente insostenible, que acentúa las brechas de inequidad, exclusión y pobreza.

Ahora, para expandir el sector turístico, además de un direccionamiento hacia el bioturismo a partir de estrategias como las “vías lentas” y “poblados lentos”, se deberá construir sinergias sobre el patrimonio inmaterial y material de la cultura cafetera, para mejorar los procesos de producción, transformación y mercadeo de bienes y servicios, orgánicos y con denominación de origen.

BIBLIOGRAFÍA

Así es la Colombia rural. Revista Semana (2012). Especial de la R.S. Bogotá.

Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. Salomón Kalmanovitz y Enrique López Enciso (2005) Fondo de Cultura Económica, Bogotá.

Bioturismo y ruralidad en la Ecorregión Cafetera. Duque Escobar, Gonzalo (2011). In: Paisaje Cultural Cafetero: amenazas y oportunidades, Jueves 1° de Septiembre de 2011, Auditorio de Confamiliares de Caldas.

Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico. Bejarano, Jesús Antonio (1983) Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura; núm. 11 (1983).

Caldas en la biorregión cafetera. Duque Escobar, Gonzalo (2014) In: Foro “Por la Defensa del Patrimonio Público, las Fuentes de Empleo y el Bienestar de los Caldenses”, U de Caldas, Colombia.

Ciencia, tecnología y ruralidad en el POT de Caldas. Duque Escobar, Gonzalo (2013) In: Instalación del Comité Regional de Ordenamiento Territorial de Caldas, Agosto 20 de 2013, Gobernación de Caldas.

Cincuenta años de conflicto armado. Alfredo Molano Bravo (2014). Especial El Espectador.

Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Álvaro Balcázar, Nelson López, Martha L. Orozco, Margarita Vega (2001). Red de Desarrollo Agropecuario, CEPAL.

Colonización, fundaciones y conflictos agrarios. Albeiro Valencia Llano (1994) Imprenta Departamental de Caldas. Manizales.

CTS, Economía y Territorio. Duque Escobar, Gonzalo (2018). Universidad Nacional de Colombia, Manizales.

Cultura y Turismo en Caldas. Duque Escobar, Gonzalo (2018) Ponencia de la U.N. de Colombia, para el FORO: In: Turismo y Cultura. Universidad Católica de Manizales.

Defender al pueblo es defender la paz. Defensoría del Pueblo (2017) Vigésimo Cuarto Informe del Defensor del Pueblo de Colombia. Colombia.

Economía cafetera y desarrollo económico en Colombia. José Alberto Pérez Toro, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. 2013.

Eje Cafetero: construcción social e histórica del territorio. Duque Escobar, Gonzalo (2017) . Editorial Revista Summa Iuris de la UMA, Colombia.

El Café en Colombia 1850 a 1970. Una historia económica, social y política. Marco Palacios (2002).

El Paisaje Cultural Cafetero. Duque Escobar, Gonzalo (2017) In: Simposio Calidad del Café y Atributos del PCC de Caldas, Diciembre 12 de 2017, Recinto del Pensamiento.

Indios, Encomenderos Y Empresarios En El Valle Del Cauca, Valencia Llano, Alonso (1996).

Historia Vallecaucana. Colección De Autores Vallecaucanos. Premios Jorge Isaacs. Cali.

La reforma rural, una deuda social y política. Absalón Machado C (2009) CID U.N. de Colombia.

La concentración de la propiedad rural en Colombia: evolución 2000 a 2009. Ana María Ibáñez (2009). Universidad de los Andes.

La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica (2013).

La reforma agraria y la administración rural. Wheeler, Richard G. and Guerra E., Guillermo A. (1963) Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín; Vol. 23, núm. 59 (1963).

Las nuevas funciones del espacio rural. Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia (2000). Centro de Estudios del Hábitat Popular – CEHAP Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Legalidad y sostenibilidad de la guadua en la ecorregión cafetera. Duque Escobar, Gonzalo and Moreno Orjuela, Rubén Darío and Ortiz Ortiz, Doralice (2013) Corporación Aldea Global, Pereira.

Noroccidente de Caldas: Un Territorio Forjado en Oro, Panela y Café. Duque Escobar, Gonzalo (2015) Boletín Ambiental 126, Instituto de Estudios Ambientales IDEA. U.N. de Colombia – Sede Manizales.

ONG: desarrollo sostenible, gestión del riesgo y cambio climático. Duque Escobar, Gonzalo (2019) In: Foro Ambiental de Alianza Suma: ONG y Desarrollo sostenible, Universidad de Manizales.

Paisaje y Región en la Tierra del Café. Duque Escobar, Gonzalo (2017) In: Congreso Regional de Mitigación al Calentamiento Global, Teatro 8 de Junio de la Universidad de Caldas. Manizales.

Panorama de la pobreza rural en América Latina y El Caribe. FAO (2018).

Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022. Departamento de Prosperidad Social (2019). Gobierno Nacional.

Pobreza, brechas y ruralidad en Colombia. Rafael Isidro Parra-Peña S. Liliana Alejandra Ordóñez A. Camilo Andrés Acosta M. (1917) Coyuntura Económica. Fedesarrollo. Colombia.

Pobreza Multidimensional. Informe de avance Septiembre de 2018. CEPAL, Chile.

Pobreza y desigualdad en Colombia: análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Tassar, Carlo (2015) Anuario 2015.: Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Populistas: el poder de las palabras. Palacios Roza, Marco Antonio (2011) Colección Obra Seleccionada. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Reforma agraria y poder estatal (1958-1980). Camilo Andrés Acero Vargas (2018) Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia.

Ruralidad y conflicto en Colombia. Jair Preciado Beltrán (2006). U. Distrital, Bogotá.

¿Qué le espera al post-conflicto colombiano? Farid Samir Benavides Vanegas (2004). Revista Semana. Colombia.

Subregiones del departamento de Caldas: Perfiles. Duque Escobar, Gonzalo (2016) In: Bases para el Plan de Desarrollo de Caldas 2016-2019. Secretaría de Planeación de Caldas.

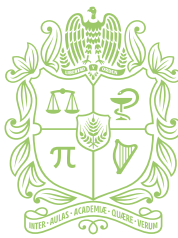
UMBRA: la Ecorregión Cafetera en los Mundos de Samoga. Duque Escobar, Gonzalo (2015) Museo Interactivo Samoga de la U.N. Manizales, Colombia.

Un millón de hogares campesinos en Colombia tienen menos tierra que una vaca. Antonio Paz Cardona / Mongabay Latam (2018) Semana sostenible. Colombia.

Valoración de la Biodiversidad en la Ecorregión del Eje Cafetero. Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos.

Visión retrospectiva y prospectiva del desarrollo regional. Duque Escobar, Gonzalo (2010) In: Primer Foro Latinoamericano de Historia y Cultura de un Continente. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Visión Colombia Segundo Centenario: 2019. DNP (2019), Bogotá, Colombia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8879300 Ext. 50190
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co

Edición, Diseño y Diagramación: IDEA Sede Manizales

Impresión: Sección de Publicaciones

Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales